1 51

65v

✠

POR el impreso adjunto reconocerà el señor D. Geron.mo la especial atencion, q̃ me deben la labor de las minas la proteccion, y fomento de los Mineros, y el desseo de adelantar lo posible al Real Patrimonio el derecho de sus Reales quintos por medio de las nuebas reglas, y orden que se prebienen en la instruccion q̃ remito al señor D. Geron.mo la qual à de observar tan puntualmente que no dexe resulta à su cargo, como se le hara rigurosamente, por la menor contrabencion, ò descuydo que se experimente por su parte: pues para q̃ materia de tanta importancia (en el desbelo que me debe) no la malogre el olvido con el concurso de negocios por omissiò, ò malicia ordeno al señor D. Geron.mo que en todos los Correos sucesibamente me dè quenta de lo que fuere executando de lo que en dicha instruccion advierte sobre q̃ avra de poner muy particular cuydado correspondiendose reciprocamente con los Oficiales Reales, para que instruyan al señor D. Geron.mo de lo q̃ à su cargo pertenece, y calculada la cantidad de metales que en cada mineral se puede sacar à las canchas mensalmente se asiente la correspondencia del beneficio en los ingenios dando para ello por su parte, y la de dichos Oficiales Reales las providencias convenientes, à que sin cesar las labores, ni vajas de metales se entable, y asiente la regularidad corriente que es tan necesaria, para la buena quenta, y forma de este ramo de Real hazienda en que fio de la obligacion del señor D. Geron.mo procedera tan especulatibo, y vigilante que reconociendose en los Reales intereses el aumento q̃ me prometo tenga motibo de atenderle, y adelantarle acorrespondiencia del merito q̃ se labre con su mismo desempeño Dios guarde al señor D. Geron.mo Lima, y Agosto 11 de 1726.

El Marq. de Castelfuerte

A Don Geron.mo Villaviçencio Correxor. de Guam.

JCB

BB
P4716 28214
1726 June, 1938
5
1-SIZE Mrs. Jean H. Metcalf